

# CONTRALORIA

*al día*

Servicio informativo por la transparencia **NO. 103**



## Funcionarios de Puerto Rico imparten conferencia sobre Ética Pública a personal de la Contraloría General de Cuentas

Representantes del Gobierno de Puerto Rico, entre ellos, la senadora Luz Arce Ferrer, el doctor Sigfrido Steidel Figueroa, Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, el licenciado Manuel Díaz Saldaña, Contralor de Puerto Rico, la licenciada Gladys Malpica, Directora de la Oficina de Ética Gubernamental y el doctor Hiram Morales ex Director de la Oficina de Ética Gubernamental, dictaron el pasado lunes 7 de julio de 2008, la Conferencia sobre "Ética Pública".

Dicha actividad se llevó a cabo en el Auditorium del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) en la zona 5 capitalina, en la cual participaron autoridades y trabajadores de la Contraloría General de Cuentas.

En su intervención el Contralor Manuel Díaz Saldaña hizo una presentación sobre las normas que rigen el funcionamiento de la institución que dirige. Asimismo, habló sobre la importancia de la Ética en los funcionarios y empleados públicos, indicando que ésta tiene que ver con la principal responsabilidad de todo trabajador del Estado, que es servir y no servirse de los ciudadanos que pagan sus impuestos. "La probidad debe estar presente en todo momento en nuestras acciones, debemos actuar con transparencia y conocer las leyes", expresó Díaz Saldaña.

De igual manera la licenciada Gladys Malpica, Directora de la Oficina de Ética Gubernamental, dio a conocer las experiencias de la Oficina a su cargo, a la cual le corresponde velar por la conducta de los servidores públicos, principalmente de la rama ejecutiva, quienes están obligados a tomar varias horas de educación continua, relacionada con la ética gubernamental, previo a asumir sus cargos.

En su intervención el Dr. Hiram Morales, ex Director de la Oficina de Ética, indicó que las primeras lecciones sobre Ética inician en

el hogar, las cuales posteriormente se ponen en práctica en el trabajo, donde a diario se debe actuar con base a los valores inculcados. A la vez, reconoció el esfuerzo que la CGC ha realizado para contar con un Código de Ética, en el cual, aseveró que se deben tomar en cuenta las debilidades que hay en la institución, mismas que deben atenderse a través de la creación de estándares con instrucciones concretas que ayuden a los servidores públicos a tomar las decisiones correctas y en el momento preciso.

Por su parte el doctor Sigfrido Steidel Figueroa, Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, indicó que en lo que respecta al tema de ética y transparencia, al organismo que él representa le corresponde dirimir las controversias de acuerdo a lo que el derecho dicte y lo que las pautas constitucionales establezcan.

En ese mismo tema, la licenciada Luz Arce Ferrer, Senadora de Puerto Rico, indicó que la Asamblea Legislativa es la responsable de crear leyes claras que permitan el buen uso de los fondos públicos, así como la ética en el desempeño de los empleados.

El Contralor General de Cuentas, Lic. Carlos Enrique Mencos Morales, agradeció a los conferencistas la cátedra de primer nivel brindada, entregándoles un reconocimiento por su valiosa participación, indicando que dicha actividad se realiza gracias a la estrecha relación que se tiene con el país caribeño.

A la vez invitó a los asistentes a extraer los elementos importantes brindados en relación a ética pública, desarrollo profesional y el comportamiento, aspectos que todo funcionario y empleado público deben de tomar en cuenta en su actuar, para eficientar su trabajo y avanzar en el desarrollo del país. "Tener la oportunidad de servirle al pueblo, puede ser una oportunidad de oro", puntualizó.

1. Momento en que autoridades de la Contraloría y representantes de Puerto Rico dan inicio a la Conferencia de Ética Pública.
2. Asistentes de la Conferencia sobre Ética Pública.
3. Lic. Carlos Mencos, dirigiéndose a los participantes.
4. Contralor de Guatemala, Lic. Carlos Mencos junto al Contralor de Puerto Rico, Lic. Manuel Díaz Saldaña.